Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lúnes, 12 de Febrero de 1906

Año XXXV. Num. 9.844

PLUMA Y TIJERA

REACCIÓN

En la Prensa inglesa, y con motivo del proyectado enlace real de don Alfonso de Borbon con la princesa Ena de Battemberg, parece que se formulan juicios lisonjeramente favorables para España.

Por moda, é por reaccion del espiritu, que se da hoy más exacta cuenta
de la realidad y de la verdad que ayer,
ya no somos para Inglaterra aquella
nacion moribunda de que habló lord
Sailabury: somos un pueblo vivo, y
aun cuando malaratado per la fortuna,
que no siempre sonrie y muchas veres
se desvia, valviendo las espaldas, damos muestras de querer luchar por
nuestro mejoramiento, que peraeguimos con trabajo, pero sin desistir del
propésito formado.

Porque no se nos conoce á fondo, tal cual somos, es acaso por lo que tanto se falsean los hechos cuando de noso tros se habla; pero fuerza es confesar que en mucha parte, nuestra es la culpa, porque somos los primeros en no hacernos justicia, y si asi obramos, ¿cómo habrán de hacernos la los de afuera?

Nosotros creemos que somos tan aptos como cualquier otro pueblo para llegar alli á donde nos propongamos; para ello no necesitamos más que una cosa fe en nosotros mismos: con cea fe trabajaremos por cuanto tenemos seguri. dad del triunfo definitivo, por ella es tudiaremos la forma de salvar los obstáculos, por invensibles que parezcan; ella nos animará en todos los momentos de desmayo y demostrará al mundo entero que la gaza ibérica no es inferior á ninguna otra, ni en capacidad, ni en trabajo, ni en aptitudes de gobierno, ni en condiciones para lochar por la existencia.

Diganlo los pueblos jóvenes de la América latina, cuyo progreso económico y social honra à los hombres que han sabido realizarle; Méjico, la Argentina, Chile y Cuba, que ap nas constituida como nacion soberana de pruebas elocueutes de sensatez y buen tacto polísico, pregonan muy alto las virtudes de nuestra raza y el vigor de nuestro espíritu.

Madre que tan robustas hijas ha criado, no es un organismo muerto ni caido; estará debilitado, pero su enércica
constitución podrá vencer el depauperismo que le agobía á poco que se le
ayude.

De ahi nuestra fe en el porvenir de España, con la que coinciden los puntos de vista que acerca de la misma presenta la prenea inglesa de nuestros dias, la que nos permite esperar épocas de futura grandeza en lo que nuestra patria tenga todo el poder necesario para realizar, sin temor alguno, sus grandes destinos.

vaerobarodates act shootu ea

EL PODER JUDICIAL

DECRETO DE REORGANIZACION

Entre los decretos firmados por Su M. figura uno de suma importancia, puesto que en el se modifica por completo la organización vigente del poder judicial.

chez Toca hizo cuando ocupó el minis terio de Gracia y Justicia derroga do el decreto anterior del Sr. Dato y llevando á cabo reformas que despues no han correpondido en la práctica al buen proposito que sin duda guiará á su autor, han obligado al actual ministro de Gracia y Justicia á redactar un nuevo decreto, que por su mucha extension no publicamos integro, pero cuyas principales disposiciones son un sinte sis las siguientes.

«Se restablecen en todo su vigor las disposiciones que sobre ascensos de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal contiene el decreto dictado por el señor Dato en 22 de Diciembre de 1902.

Podrán volver al servicio activo en las categorias comprendidas desde juez de ascenso á magistrado de Audiencia territorial, ambas inclusive, los cesantes de las carreras judicial y fiscal que, habiendo solicitado el reingreso, tengan favorablemente informada su peticion por la junta calificadora del poder judicial. Los nombramientos que con este carácter se acordaren solo tendrán efecto en el turno cuarto.

En lo sucesivo no se conferirá nombramiento alguno en comisión á los funcionarias de las carreras judicial y fiscal.

Los funcionarios de la carrera judicial y fiscal, posesionados que sean de sus cargos, solo por una vez en el trascurso de un año, podrán solicitar voluntariamente el traslado á otro destino de categoria análoga.

Los funcionarios de las carrerás judicial y fiscal que desempeñan cargos en Baleares y Canarias tendrán preferente derecho ha ocupar las primeras vacantes que de su categoría ocurran en la Peninsula desde el momento en que hubieren cumplido cuatro años de servicio en aquellas provincias, y les será además computado á los efectos de la antigüedad en la carrera, la mitad más del tiempo que en dichas islas lleguen á prestar.

Las licencias y sus prórrogas no podrán exceder de dos meses en cada año.

Los jueces, magistrados é individuos del ministerio fiscal, no podrán en ningun caso solicitar la permuta de sus cargos.

Todos los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxiliares de la administracion de justicia, se posesio narán de sus respectivos cargos dentro del plazo de 30 dias, sin que pueda concedérsele prórroga más que per 15

riempo primaveral viendese auy cen-

dias y por motivo justificado.

Las excedencias podrán obtenerlas por tiempo ilimitado, debiende durar por lo menos un año.

Los excedentes que soliciten su vuelta al servic o activo ocuparán la primer vacante que ocurra, y no podrán volver á la excedencia hasta pasados dos años de servicio en el nuevo cargo.

Para armonizar las disposiciones que se han dictado en la materia, se conceden á los funcionarios excedentes quínce dias de término. Su colocación tendrá lugar en el turno cuarto alternativamente con los cesantes, y en el ter cero cuando se trate de jueces de entrada.

El 15 de Septiembre de cada año re mitirán los funcionarios de la administración judicial al ministerio de Gracia y Justicia relacion jurada y autorizada en que conste si se hallan ó no comprendidos en algun caso de incompatibilidad.

DELDIA

ATENEO
CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Conferencia agrícola de D. Pedro Mir

El sabado á las 9 y media de la noche, como teníamos anunciado disertó
en el Ateneo D. Pedro Mir sobre el tema «Influencia del cultivo de la zulla
en menorca. Que era nuestra agricultura, antes de la introduccion de la zulla,
lo que es, lo que debe ser.

Empezó el Sr. Mir su notable trabajo, haciendo un para ele, entre to que
era nuestra agricultura, antes de que
el inclvidable D. Benito Oliver introdugera la suculenta leguminesa en el
cultivo menorquin, y lo que actualmente es.

Demostró, valiendose de la obra de D. Julio Soler, inspirada por D. Rufael Febrer, cuyo título es «Espossició de lo estad actual de l'Agricultura de la Isla de Menorca», que el ganado en Menorca. vivía en estado casi solvago, que las vatas dif cilmente podian criar una vez cada dos años que el ganado menorquin era raquitico, hasta el punto de que los bueyes de trabajo, solo podían labrar la tierra media jornada, necesitándose dos parejas para un jornal.

A remediar tan lamentable pobreza, tan inconcebible atraso, vino D. Benito O iver impo tando semilla de zulla de Andalucia, y sembrá idola en el predio Sia. Rita del término de Ferrerias y en cercados lindantes con la carretera; demostró con el ejemplo el provecho grandísimo que había de reportar tan útil vegetal, y no contento con esto repartió en un solo dia semilla à 60 agricultores, que empezaron con manó menos éxito, á regenerar la agricultura patria.

Grandemente contribuyó al éxito de tan hermosa obra, D. Domingo Vidal y

Vives, con su propaganda escrita en el «Diario de Menorca.»

sa, que el hombre sauci

ingrous baboroos al suprog

y on ella hacon poce pape

Un nutrido aplanto de

hagrancia, premida D. Pedio Mir,

Después de este bosquejo histórico, puso de relieve la prosperidad actual, citando como dato convincente del progreso greso pecuario, (reflejo del progreso agricola), que se exportan anualmente, 2.500 cabezas de ganado lanar y vacuano.

Otro dato demostrativo de esta prosperidad, es la importancia que adquie re la industria lechera y el que fincas cuyo producto pecuario era antes de cultivarse la zulla de 600 pesetas anuales, hoy es de 3.000, habiendo aumentado la media anual en cercales, de 165 hectó itros, á 220 por la fertilización nítrica que dá á la tierra; el cultivo de leguminosas.

Mas, mucho mas nos dijo el Sr. Mir, en su bien pensado estudio, pero bastan los anteriores apuntes, para demostrar la transcendencia que tuvo el acto celebrado en el Ateneo.

Antes de terminar, hab ó el conferenciante de las muchas modificaciones que es preciso introducir en los cultivos, para que respondan á las necesidades actuales, y puedan ponerse á la altura necesaria, que evite la ruinosa competencia de las regiones, que se producen mucho y barato.

Hasta aquí lo que pudiéramos decir la parte técnica de la conferencia, entrando luego el distinguido ateneista, a invitar á los agricultores, à constituir la «Cámara Oficial y Sindicato agrícola», enumerando á graudes rasgos, las ventajas que para el país ha de reportar esta asociacion, centinela avanzada de los intereses agrícolas regionales, é intermediario entre los agrícultores y el Gobierno Central.

E tre las prerrogativas de las Cáma. ras y Sindicatos agricolas, figuran por concesion de la Ley; la de solicitar de los Cuerpos Colegisladores, las resoluciones que estimen convenientes en pró de la Agricultura nacional; proponer al Gobierno las reformas que juzguen opertunas, en las Leyes y Obras Públicas, para favorecer la propiedad y los métodos de explotacion; son coesultados por el Gobierno, sobre proyectos de tratados de Comercio, Aranceles, etc.; pueden promover exposiciones; fomentar la enseñanza, conceder premies y resolver como jurados, las cuestiones de su incumbencia que les sometan, por ejemplo; divergencias entre propietarios y colonos, comerciantes y agricultores. etc. etc.

Caen también dentro de su esfera de accion, adquirir, revender ó alquilar máquinas, abonos, semillas etc.; vender frutos por cuenta de los asociados, y en una palabra, representan al vivo el aforismo, «La Union hace la fuerza.»

Anunció por fin, que habiendo tomado el Ateneo la iniciativa, para formar
la repetida Cámara, quedada abierta la
lista de adhesiones en la Secretaria de
la Sociedad, rogando á todos que tuvieran en quenta, que el hombre aisla-

Ministerio de Cultura 2011

do está en peores condiciones de defensa, que el hombre asociado á otros, porque la sociedad actual es de lucha y en ella hacen poco papel los débiles.

Un nutrido aplauso de la lucida concurrencia, premió à D. Pedro Mir, su interés por el progreso de la patria chica.

En el "Casino Mahonés,,

Fué concurridisima y en extremo brillante la sourée.

Se ejecutaron los números del programa que publicamos el sábado, excepto el duo de «I Puritani» que se suspendió por indisposicion del baritono Sr. Vila.

En cambio se adicionaron dos números no anunciados, cantando el tenor Sr. Bosch el prólogo de «Mefistófeles», y el bajo Sr. Serra una «Avemaría».

Los artistas estuvieron muy acertados so sus respectivos papeles, siendo aplaudidos por la concurrencia.

Todos los asistentes se llevaron cel acto grata impresion.

DICHOS Y HECHOS

-=(0)=-

Anoche los republicanos celebraron un banquete en conmemoracion del triste aniversario del advenimiento de la República.

Para condimentar los guisos contrataron dos cocineros monárquicos.

Celebraremos que no se les haya agriado la comida.

Los republicanos se dedican de algun tiempo à esta parte à banquetear. ¡Quieren tanto al pueblo!

Y sabiendo que entre dos que se quieren con uno que coma basta...

MANITAS.

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 7.

INCENDIO EN UN MINISTERIO

Esta mañana ha ocurrido un violento incendio en las oficinas del Registro general del Ministerio de Gracia y Justicia.

Se han quemado algunos paquetes de documentos y varios muebles.

Se atribuye el siniestro á haber que dado una estufa mal apagada.

INJUBIAS AL EJÉRCITO

Gijon.—Los militares de esta guarnicion hau telegrafiado al Gobernador militar de Oviedo dándole cuenta de haberse publicado un artículo titulado «¡Vagos¡» en el semanario anarquista «Tiempos nuevos», y que es injuriose para el ejército.

El gobernador militar ha hecho la denuncia al fiscal, habiendo sido detenido el autor del escrito, que se llama Méndez.

SOLICITUD DE LOS ESTUDIANTES

Santiago:—Los alumnos de la Facultad de Derecho han salicitado del ministro de Instruccion pública que, para festejar la próxima boda del Rey se concedan dos títulos gratuitos á cada Facultad para los alumnos más aventajados y necesitados.

La sesion de hoy de la conferencia he durado dos hoas.

E! retraso en entregar la nota oficio-

sa à los corresponsales demuest a que se debe tropezar con dificultades en su redaccion.

DETENIDO POR LA NIEVE

Avila.—El tren correo de Madrid tuvo que detenerse en el kilómetro 87, à
causa de la nieve. Están detenidos en
el mismo sitio el expreso y el mixto,
no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

Ha nevado copiosamente durante todo el día.

Después de ocho horas de trabajo extraordinario logróse abrir paso á los trenes.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA

Zaragoza.—A la Asamblea municipal republicana asistiran más de 3.000 asambleistas, de los cuales traeran representación oficial 517 de la provincia, 300 de la de Huesca, 60 de Teruel y 200 de Barcelona.

COMUNICACIONES INTERCEPTADAS

Leon.—Se hallan interceptadas por efecto de temporal las líneas de Galicia y Astorias.

En Basdongo se encuentra detenido un tren especial con 800 reclutas.

Temiéndose un conflicto por falta de subsistencias, se llevarán de aqui, haciendo esfuerzos para llegar de Villamil á Busdongo, donde la altura de la nieve es de más de un metro.

CARTERA DE MAHON

Círculo Monárquico

El jueves se celebrará en el Teatro Principal la acestumbrada funcion semanal por cuenta de esta Sociedad, en la que celebrará su beneficio el bajo señor Serra.

Se cantarán los actos 1.º, 2.º y 4.º de «Faust», el dúo de baritono y bajo de «I Puritani» y el aria de bajo «La Calumnia» del «Barbero de Sevilla.»

El Sr. Gobernador civil ha nombrado Inspector provincial de Veterinaria, por fallecimiento de D. Gabriel Martorell, que lo desempeñaba, al veterinario D. Antonio Bosch.

en el «Boletin Oficial» del día 6 apa-

Una circular del Gobernador civil, encarecieude á los Alcaldes-Presidentes de las Juntes locales de primera enseñanza el cumplimiento del art. 25 del Real decreto de 2 de Septiembre de 1902, en que se detallan las obligaciones y servicios que deben llenar dichas Juntas.

Un anuncio de exposicion al público, por término de 15 días de las cuentas municipales de Ferrerias correspondientes al año 1905.

La distribucion de fondos acordada por el Ayuntamiento de esta ciudad, en el mes de Enero próximo pasado.

Nuestro estimado colega «El Vigla Católico» reproduce, en su número del sábado, varios de los «Dichos y Hechos» que publicamos el día 7 del actual.

Los beneméritos Hermanos de San Juan de Dios se hallan en Ciudadela implorando la caridad en favor de los pobres enfermos de sus hospitales.

En dicha ciudad ha bajado también el precio de la carne, expendiéndola a gunos carniceros al precio de 60 céntimos la tercia de 400 gramos.

Aqui no ha llegado dicho articulo á un precio tan bajo y á la verdad que no sabemos esplicarnos el porqué de la diferencia.

El Boletín Oficial del Obispado de esta Dóicesis», correspondiente al sábado último, contiene el siguiente sumario:

Alocucion de Su Santidad Plo X en el Consistorio de 11 de Diciembre último.—Carta del Emmo. Sr. Cardenal Primado, Comisario General de la Santa Cruzada a nuestro Excmo. Prelado.—Declaraciones del Excmo. Prelado, anunciando dos gracias obtenidas de Su Santidad y de la S. Congregacion del Concilio respectiva nente.—Indulgencias concedidas para la ceremonia de la primera Comunion.—Resúmen de la predicacion del año próximo pasado.—Crónica.—Bibliografía.—Obra de la Propagacion de la Fé.

Mañana en el Principal y por cuenta del casino «La Union» se pondrá en escena la ópera «L' Africana», en la que tomará parte el cuerpo de baile.

En las veladas del miércoles y jueves próximo, habrá ex osicion pública en el salon de actos del Ayuntamiento, de los objetos regala los para la Tómbola, á favor de los Establecimientos Municipales de Beneficencia.

La música municipal amenizará el acto.

Esta noche celebrará el Ayuntamiento su acostumbrada sesion ordinaria, si se reune suficiente número de concejales.

Ayer tuvo lugar en el Teatro Principal el debut de la tiple ligera Srta. Casals, la que desempeñó el papel de Musetta en la representación del 2.º acto
de «La Boheme». El público le tributó
una ovación obligando e a repetir el
vals.

Por indisposicion del Sr. Giardullo, en la ópera «I Pagliacci» que se estrenó anoche, se encargó del papel de «Silvio» el barítono Sr. Rueda Gil, paisano y amigo nuestro, quien desempeñó con acierto, su cometido, no obstante ha berse tenido que presentarse en escena sin previo ensayo.

También debutó el cuerpo de baila-

La concurrencia fué bastante numerosa.

Esta noche en el Teatro Principal se efectuará el debut del tenor D. Manuel Utor, representándose la ópera «La Africana.»

Ha sido nombrado secretario de la Direccion de Sanidad de Gandía nuestro estimado amigo D. Adolfo Tirado, que desempeñaba sus servicios en el Lazareto de esta ciudad.

Hoy nuestro Director ha solicitado celebrar acto de conciliacion con don Jame Ferrer Aledo, farmacéutico, y D. José Llopis Aragonés, contra quienes se propone deducir querella por injurias contenidas en el periódico «El Liberal».

Ayer se hizo á la mar el yate inglés «Laranda», que desde hace días se hallaba refugiado en nuestro puerto á consecuencia del mal tiemp.

Ayer mañana disfrutamos de un tiempo primaveral viéndose muy concurrido el pasee de la bel II en el que tocó la música del Regimiento.

En la Explanada se jugó una partida de foot-ball.

Al anochecer se encapotó el cielo habiendo caído durante la noche y en la mañana de hoy frecuentes lluvias.

En las oposiciones verificadas últimamento en Cartagena y con sobresa.
lientes notas, ha obtenido plaza de maquinista de la Armada, el jóven D.
Eduardo Vila, hijo de nuestro particular amigo D. José, Juez Municipal de
Villa-Carlos.

Enviamosie nuestra cordial enhorabuena.

A la hora acostumbasda salió ayer tarde para Barcelona directo el vapor «Isla de Menorca».

En la Alcaldia y con destino à la funcion en favor de la Beneficencia municipal, ha recibido el Sr. Alcalde los siguientes regalos:

Una bandeja niquelada: donativo de D José Fernandez Soel.

Un plato pintado al óleo: donativo de D. Emilio Portella.

Una heladora de cristal: dona ivo de D. Juan de Febrer y Vidal.

Un abanico de nacar: donativo de D. Francisco Biale Coll.

Un abanico filipino: donativo de una

señora amiga de los pobres.

Un estuche de una tacita oro y una

cucharita de plata: donativo de la Aurora Boreal.

15 pesetas en metálico: donativo de

una persona piadosa.
50 id: donativo del Exmo. señor Go-

bernador Civil de la Provincia.

50 id. donativo del Exmo. Ayuntamiento de Palma.

10 id. donativo de D. Miguel Roura y Pujol.

100 id: donativo del señor Arrendatario de Impuesto de Consumos de esta Ciudad.

Anocho se vió concurridisimo el baile de sociedad que se celedró en el Circulo Monárquico.

Esta Sociedad se propone organizar una gran mascarada al objeto de allegar fondos para la Beneficencia Domiciliaria; invitándose á las demás sociedades a tomar parte en aquel acto, que tendrá lugar el día 26 del actual.

A la hora de itinerario salió ayer el vapor «Menorquin», despues de ocho días de estar detenido á consecuencia de temporales; pero tuvo que retroceder á este puerto, por no serle posible recoger la correspondencia de ciudadela, continuando todavía detenido en esta ciudad, ya que el tiempo más bien ha empeorado desde ayer.

Mañana debe tener lugar en el «Consey» la funcion à favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de
esta ciudad.

A juzgar por el número de localidades encargadas promete dicha funcion verse en extreno concurrida, lo cual no podremos menos de celebrar.

Hace algunos días que se encuentra en esta ciudad con su señora, el perio. dista inglés, Mr. Z Buckel Ferriman, quien ha venido con el objeto de procurarse datos acerca de las dominaciones inglesas en Menorca, para publicar un trabajo sobre las mismas en «The English Histirical Review» de la cual es uno de los colaboradores.

TERTULIA REPUBLICANA

DE SAN LUIS

Cou un lleno completo púsose el sábado en escena la funcion anunciada à favor de la beneficencia domiciliaria de dicho pueblo.

Terminada esta, el Sr. Alcalde expuso en breves frases, la gran satisfaccion que en aquellos momentos embargaban sus sentimientos, por acabar de cele brarse un verdadero acto de caridad y amor, en pro de dicha asociacion; por lo qual daba las más expresivas gracias à todos los espectadores en general, en nombre del Ayuntamiento y de la Junta Directiva de la Asociacion, y en particular, al iniciador de dicha Tómbola D. Manuel Sta. María Vid I, por ser ceta la primera vez que acto tau huma-

brarse en San Luis. Terminado esto, se procedió por dicho Sr. Alcalde, al sorteo de los objetos regalados à dicha Tombola, dando el resultado siguiente:

nitario y benéfico acababa de cele-

REGALOS

1.070, un alfiler con estuche, de don Manuel Santa María.

6 534, un juego café, de la Comision Recreativa Tertulia Republicana.

1.545, una lamparilla buenas noches, de D. Erancisco Vidal.

4.203, una cajita con tazas, de D. Sebastian Gomila.

6.488, dos jarrones cristal, de doña Agueda Portel a Orfila.

5.029, unas vinagreras, de D. Pedro

Mestre Hernandez. 4.491, una caja con seis cuchillos,

del Ayuntamiento. 996, una bandeja, de la Asociacion

de Baneficencia. 6.620, una bolsa de plata, de D. Juan Pone Vidal.

4 897, unos pendientes, de D. Jaime Pons.

2.876, una bandeja con seis copas y una botella vino, de Miguel Pons.

2.529, una figura cáptaro, de D. Juan Sintes Pens. sh. andless of ab lastes 4.376, doce platos porcelana, de don

Juan Fanals Pons. 3216, dos jarrones cristal, de don

Francisco Tuduri Carreras. 4.073, un jarro loza, de D. Antoulo

1.395, un frutero vidrio, de D. Francisco O fila Pons.

3.500, un negrito con cascabeles, de D. Francisco Orfila Mercadal.

5.255, un par botines señora, de don Francisco Orflia.

6.205, un cuadro con marco dorado, 6.575, una azucarera vidrio, de una persona caritativa.

3.697, una docena eseobitas, de don Sebastian Orfila Pons.

3.850, un centro vidrio, de D.º Margarita Vinent y D. Juana Mercadal. 2.382, un reloj despertador, de la

Junta directiva Tertulia Republicaca. 3.323, dos jarrones porcelana, de don Benito Orfila Vidal.

4.668, un jarro cristal, de D. Antonio Gonzalez Pons. 5.811, una pieza queso, de D. Ga-

briei Orfila Orfila. 4.810, una subresada, de un amigo

de los pobres. 247, una lamparilla vidrio, de D. Mi guei Sintes Orfila.

5.854, seis tasas y seis platos, de don José Olives Sintes.

4.380, una caja jabon, de D. Pedro Pons Segui.

Terminado el sorteo se dió principlo al baile que duró hasta hora avanzada de la madrugada, amenizado por la banda de música de este pueblo, que durante los entreacctos de la funcion, tocó varias piezas de su repertorio que fueron acogidas con gran satisfaccion de la concurrencia alli presente, que coronó con una saiva de aplausos al Sr. Alcalde, al terminar sus breves como humanitarias frases, que con generosidad y nob eza al público y a la comision recreativa de dicha sociedad habia diri ido; por haber contribuido gratuitamente dicha comision con todos sus esfuerzos por amor, caridad y benevo lencia, à la sociedad benéfica de este pueblo que puede enjugar tantas légrimas, como mantener la tranquili dad en ciertos hogares, que del contrario so o reinaria el hambre y la miseria, que toda persona generosa y bené-Vola debe compadecer.—San Luis 12 Febrero de 1906.—El iniciador de la Tombola.-Manuel Sta. Maria Vidal.

NUESTROS CORRESPONSALES

Cludadela 11.

Hoce unos días que el Celador municipal de esta ciudad denunció a la Alcaldia que en una casa de comercio se habian sacrificado clandestinamente varios cordos. El Sr. Aicaldo dispuso que la denuncia fuera comprobada per los veterinarios; pero, si bien se comprobó el hecho, no pudo venirse en conocimiento de si las reses sacrificadas reunian las debidas condiciones, por hallarse ya elaborada la matanza.

Como dicha infraccion puede infectar à la salud pública, bien merece un enérgico correctivo y limamos sobre el particular la atencion del señor Cobernador civil de la provincia, á quien suponemos que se habrá dado cuenta del hecho, por si estima el caso comprendido en el articulo 7.º de la circular de 1883 de la direccion general de beneficencia y sanidad, según la que deben castigarse tales infracciones con el comiso de las carnes procedentes de las reses sacrificadas y con multa de 150 pesetas la primera vez y de 250 si fuere reincidente el lofractor.

Cotizaciones

BANCO DEL COMERCIO

Sociedad anónima por acciones

MAHON

Cetizacion oficial de la Bolsa de Barcelona, del 10 Febrero de 1906, según telegrama particular recibido por este Banco: Deuda Amortizable 4 por 100. Acciones f. c. Nerte de España. Acciones f. c. Madrid a Zaragoza Acciones f. c. Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo . 27'20 Acciones Banco Hispano Colonial Dauda Municipal de Barcelona Obligaciones Tarragona à Barcelona y Francia 2 1/4 por 100. . Obligaciones Madrid & Zaragoza v & Alicante 4 112 por 100 . . . 102'12 Mahon 12 Febrero de 1906.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Entrado el 11.-De Palma, vapor-correo «Isia de Menorca».

Salido el 11. - Pa a Barcelona, el buque anterior.

Entrado el 12 - De Torrevieja, pailebot «Industria».

Boletín meteorológico del dia de hoy

BARÓM. en mm. à 0° 9 m. 3 t.		TERMÓM. cent. a la sombra m. 3 t. max.mín.				PSICRÓM. hum. 9 m. 3 t.		
746'9	747 7	5.8	7 2	8.8	4'2	91	83	8'10

Vigia de Bajoli 12.-8 m.

Barómetro 752.2; viento E. flojo; mar picada del N.; chubascoso.

Palma 12 10.

Barómetro 751'11; viento O. fresco; cielo acela ado; marejada.

Barcelona 12 .- 12'3. Barómetro 760; viento N. flojo; marejada del primer cuadrante.

CULTOS

Santo de hoy.-La traslacion de San Eugenio y Stos. Damian y Eulalia

Sento de mañana -Stos Benigno mártir y Catalina de Ricci virgen.

Visita à la Côrte de Maria. - Mahana se hace a Ntra, Sra. de la Misericordia en S. José

D. CAYETANO TEJERA Y TERAN. Capitan de fragata de la Armada, Comandante de Marina y Capitan del puerte de Mahon, etc. etc.

Hago saber: Que habiendo acordado la Junta Local de Pesca de este puerto abrir una informacion referente à las ventajas é inconvenientes que traerfa de autorizar la pesca del «roseti», se hace público para que los que se consideren perjudicados y sobre todo los que se dedican á la pesca del calamar acudan a esta Comandancia de Marina dentro del plazo maximo de ocho dias à informar ante el Secretario de la Junta, alferez de fragata graduado D Francisco Serra Dalmedo -Mahon 1. Febrero de 1906. - Cayetano Tejera.

ATENEO CIENTÍFICO, LITERARIO Y ARTÍSTICO

在1995年中的1995年中国

Seccion de Agricultura

Se participa à los propietarios de fincas rústicas, agricultores y colonos de esta isla, que en la Secretaría de esta Sociedad queda abierta la lista par todos los que sean ó no ateneistas, descen asociarse al proyecto de creacion de la «Camara Oficial y Sindicato Agricola de Menorca».

Oportunamente seran convocades los senores suscritos para establecer las bases de los Estatutos.-Mahon 11 Febrero de 1906 -El Presidente Juan Febrer.

Aniversario de la República. - Desinteres

Madrid 12 (á la 1).

Se han recibido telegramas dando cuenta de los bánquetes, veladas y meetings que han celebrado los republicanos de todas las provincias, en conmemoracion del aniversario trígésimo tercero del advenimiento de la República.

Estos festejos han carecido por completo de interés.

Montero Ministerial. - La cuestion de jurisdicciones.—Cuestion arreglada. -Frios

Madrid 12 (á la 1).

El ex-presidente del Consejo señor Montero Ríos ha hecho manifestaciones de adhesion al actual gobierno, declarandose completamente Ministerial.

Parece ser que se han solventado todas las dificultades que se presentaban en el Senado en la cuestion de jurisdicciones. Dicese que se aprobará el dictamen sin necesidad de acudir á votacion y sin dificultad alguna. Los firmantes del voto particular lo retirarán, apoyando el dictamen.

Los fríos son generales en toda la peninsula.

Huelga de Mineros. — Besordenes

Madrld 12 (a la 1) Telegrafian de Huelva que se han declarado en huelga todos los obreros que trabajan en la mina Santa Rosa de Rio Tinto.

Los huelguistas han promovido desórdenes, causando dafio en los edificios y en la maquinaria anejos a la indicada mina.

Para reprimir los disturbios se han concentrado fuerzas de la guardia divil.

Faltan detalles ignorándose las causas que motivaron la huelga.

Meeting en Gerona.—Lluvias.—Fra

Madrid 12 (á la 1.)

Se ha celebrado en Gerona el anunciado meeting, que ha resultado deslucido y en extremo desanimado á causa de las lluvias. El acto puede calificarse de verdadero fracaso.

Se pronunciaron discursos pidiendo el levantamiento de la suspension de garantías constitucionales en Barcelona. Acordóse oponerse á la aprobacion del proyecto de ley ampliando la competencia de los tribunales militares. Terminó sin que se alterara el orden.

Asamblea Republicana

Madrid 12 (á la 1)

«Asamblea Zaragoza suspendiose motin presentando enfermedad Costa niégase hablar estar interminada Proporcionar a los animanudint

Una alimentación adecu.(lautxe) un problema importantisimo d

Telegramas de "La Maritima, ending that the pulling by leaders and Ol «negara de Giudadela 12. 18.0

Viento NE. flojo; mar gruesa del SO. boca del puerto que dificulta operaciones; avisaré á las diez si abonanza - Marqués.

ga a buenos precios, visto lo bul y Ciudadela 12,-10.

Viento vuelto saltar SO. no permitiendo estado mar operaciones. Los carices son muy malos.—Marqués.

Barcelona 12.—13.

Cuarenta millas noroeste cabo Caballería obligado vapor «Isla de Menorca» dirigirse Alcudia por temporal del norte: habiendo abonanzado casi a cabo Formentó, orzamos rumbo Barcelona, fondeando á las doce sin novedad: saldremos mañana hora itinerario.— Ginarts oldson le ne croed od

ANUNCIO

El que desee obtener un buen sello de caucho debe dirigirse à la unica fábrica en España que los garantiza:

F. Martinez Andreu

LEPANTO, 13,

VALENCIA,

ya directamente o por medio del Corresponsal. Caso de no haberle, se enviarán a quien lo solicite condiciones para la venta de sellos caucho y metal, libros rayados, tintas, objetos de escritorio, cliches en fotograbado de linea y directo, y toda clase de trabajos de imprenta y litografia.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX, Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

Ayuntamiento de Mahon BENEFICENCIA

Debiendo proveerse de víveres necesarios para el més de Marzo próximo los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta Ciudad, se anuncia al

público para que las personas á quienes interese, presenten en esta Casa Consistorial, muestras con la nota de precios respectiva, hasta e! dia 20 del actual.

Los víveres que se necesitan son los siguientes: aceite, café, patatas jabon, habichuelas, harina, azúcar y pimiento -Mahón á 12 de Febrero 1906.-El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

CASINO «EL CONSEY»

Á LOS SENORES SOCIOS

Funcion extraordinaria para el martes 13 de Febrero de 1906, a favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad.

Se pondrán en escena las zarzuelas LOS GUAPOS

LOS NIÑOS LLORONES

DOLORETES

A las 8 y media en punto.

La Junta Directiva de esta Sociedad espera de los caritativos sentimientos de los señores socios que, atendido el fin benéfico de la funcion, asistirán á ella, dando asi una nueva prueba de su amor á los pobres. - Mahon 9 de Febrero de 1906.—Por la J. de G.-El Secretario, Diego Pretus.

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONA. TADAS me limité à hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magnificos resultados se han obtenido con mi producto que la compa. nía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podria perjudicarla, (por ser más accequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla a pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando i paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, I peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. arguimbau.

Primera y única en su clase en España Casa fundada en 1866

Con patentes de invención y medalla de Oro en la Ex-

posición Universal de Barcelona de 1888

Los aparatos que construye esta casa reunen un conjunto de circunstancias que los hacen muy superiores á todos los demás sistemas conoci-

tar bien la ropa. Más de 10.500 de nuestros aparatos están actualmente funcionando, algunos de ellos desde hace 22 años, conservándose todavía en buen es-

dos, siendo los únicos que por su mecanismo especial llegan á desintec-

Aparatos colocados hasta hoy 10.500

En toda España y en muchos puntos del extranjero usan dichos aparatos los Conventos, Hermanitas de los Pobres, Casa de Maternidad y Expósitos, Penales, Manicomios, Clínicas como la del doctor Cardenal, Queraltó, Azcarreta, etc.; regimientos como el de Almanza, Luchana, Córdoba, cazadores de María Cristina, dragones de Montesa, etc.; Hoteles Fondas como el Continental, Inglaterra, Colon, Oriente, Internacional, Terminus, Cataluña, Universo, Marina, Madrid, etc.; Casas de Huéspedes y principalmente muchos particulares donde se han colocado un sin número de ellos durante los 37 años que la casa se dedica exclusivamente á dicha industria, quedando sumamente satisfecho de su solidez, economía y buenos resultados, pues no perjudican la ropa como sucede con las legías líquidas por el mucho cáustico que contienen.

Para precios y demás dirigirse á D. Lorenzo Conforto, calle Portal

de Mar, hojalateria.

Mtro.

PULPA SECA DE REMOLACHA El mejor alimento para el ganado

Proporcionar á los animales que nos dán trabajo, carne y leche, una alimentación adecuada para que rindan el maximum de utilidad es un problema importantísimo de cuya solución práctica obtienen siempre los agricultores, ganaderos é industriales su más seguro éxito económico.

Al ensayar la pulpa de remolacha, desecada en hornos especiales por «La Azucarera de Aragon» todos los agricultores quedan admirados, pues, dicho producto, ejerce una beneficiosa influencia sobre el ganado cuando este la toma mezclada con pajas, salvados y semillas, notándose bien pronto que los animales así alimentados, trabajan mejor, dan mas cantidad y se les vé engordar con facilidad.

El empleo de la pulpa de remolacha, como alimento excelente para los animales, se generaliza cada vez mas en el extrangero, donde se cotiza á buenos precios, visto lo útil y económico que resulta su administracion á los ganados.

Unico punto de venta en Menorca, en el establecimiento «La Colonial» de D. José Riudavets, Plaza Carmen, 13.-MAHON.

SARDINAS EN ESCABECHE

Marca GUILLAN

Depositario exclusivo en Menorca, CRISTOBAL TOMAS (muelle).

GIGSAT

Lo habrá en el pueblo de San Luís en el cafetín de Rafael Mancas (a) «El Mahonés», el miércoles por la noche.

Listas de embarque maritimas y para ferro-carriles

De venta en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39 inmediata al Teatro.

Leating Office

are of Important of the following the follow y inera Opera



CUERPO DE